Reunión Consejo de Desarrollo

Fecha: Jueves 19 de Marzo de 2015
Lugar: Salón Multiuso de la Municipalidad.

Tabla

1.- Saludo de Bienvenida de la Presidenta
2.- Lectura del Acta Anterior.
3.- Saludo de la Directora
4.- Saludo del Alcalde
5. Información
 - Consejos de Desarrollo
 - Reunión Cita
 - Presentación

Tema: Control de Salud Infantil en la Atención Primaria. Generalidades, enfoques, componentes y principios. Dra. Luisa Zipper Latorre, es a petición de Seremi Salud Región del Bío Bío.

6.- Otros
- Programación de Reuniones 2015
- Face Book
- Cuentas

Se da inicio al Consejo de Desarrollo a las 10:00, Pte de la reunión la Sra Nina Zamate iniciando con saludo de Bienvenida.

Se procede a dar Lectura del Acta anterior correspondiente al Viernes 19/12/2014. Se informa de diversas Actividades

Informe de la última reunión formal 21/11/2014
Se objeta acta del día 21/11/2014 por la condición de que se debe corregir acta debe decir.
Rifa → $58.000
Bono → $ 80.000

- Palabras de Saludo de la Directora del CESFAM.
- Incorporación en Consejo de Desarrollo de Dirigentes estudiantiles.

Se informa sobre la Activación de la COMSE. Alianza Colaborativa entre Salud y Educación. Se realiza reunión de Coordinación que activa las comisión de salud y educación. COMSE → Comisión mixta de salud y educación.

Busca que se realice un Levantamiento de información para incorporarla a futuro en políticas de Salud. Todo en el ámbito de la Promoción de salud y prevención de ella. Con el objetivo de establecer una cultura de vida saludable.

- Presentación del Funcionamiento de los Consejos de Desarrollo. Enmarcado en la Ley 20.500 Asociaciones y participación en la Gestión Pública.
- Consejos de Desarrollo funcionando son una meta sanitaria, un compromiso de Gestión.
- Cita Apoyo al Trabajo de Microredes, Fortalecimiento de Consejos Comunitarios. Validación de Planes Comunales de Salud.
- Diálogos ciudadanos.

2015.

¿Que es Consejo de Desarrollo? Instancia que cuentan con representación usuaria, de funcionarios además del Director.

Meta Nacional 100% de los Consejos con Planes Comunales y ejecutados a Dic. del 2015.

Debe contener un Plan anual de trabajo, el cual debe contener: Objetivos, metas, Actividades concretas y evaluables Indicadores, Carta Gantt, Responsables.

Se dan a conocer posibles temas a trabajar durante el 2015 en la Próxima reunión.

- Este plan de trabajo debe ser validado en reunión pública.
- Se debe realizar a lo menos 8 reuniones ordinarias
- Respecto de la constitución y participación en reuniones planificadas se espera a lo menos 80% de asistencia de Director, 2 funcionarios de salud y 7 representantes de organizaciones social.

- Reunión CITA (Consejo Integración de Red Asistencial)
Se amplia microred a las comunas de Quirihue y Coelemu. El Hospital de San Carlos amplia algunas prestaciones para ambas comunas. Sólo algunas como Pediatría.
Se plantea la inquietud de horas de atención con especialidad de Pediatría. No obstante la jefe de SOTE ha enviado interconsulta desde el CESFAM y se han resuelto en forma rápida.
- Directora del Hospital de San Carlos informa que llegan 2 ambulancias al Hospital de San Carlos, una nueva de reposición y la segunda amplia la dotación. Esta última corresponde a TM2 ambulancia debido a que es conducida por un paramédico
- Se genera pequeño debate respecto al tipo de atención en el servicio público v/s la atención privada. Se plantea la posibilidad que durante los traslados de urgencias que ocurran en el SUR el conductor de ambulancia se traslade con un Técnico paramédico.
A lo que la Directora responde el convenio de Servicio de Urgencia Rural (SUR) no considera un técnico paramédico para la ambulancia.

- Presentación "Control de salud infantil en la atención primaria, generalidades, enfoques, componentes y principios"
- Es presentada por la Enfermera encargada del Prog. Infantil Srta. Nataly Donoso.
Expone y da respuesta a ¿Que es un control de salud infantil en APS? Actividad que busca promover la salud del niño y la niña de 0 a 9 años en forma integral, permite la detección precoz de riesgos de salud de crecimiento y de asegu-

Mar que reciba las intervenciones necesarias que le permitan desarrollarse integralmente. Interviniendo un equipo multidisciplinario de Profesionales que realizan los controles de salud pediatra - enfermera - nutricionista.

- Generalidades del control de salud del niño o niña 0 a 9 años
- Actividades Universales en salud.
- Salud Infantil en APS
- Principales áreas de abordaje en cada control de salud
- Enfoque de integralidad que debe tener el control de salud infantil.
- Diagnóstico Integral de Salud
- Plan de Trabajo con la Flia.

Otras Informaciones.

- Intervención de Don Marco Valerio Programa de Microempresa e Inclusión dirigido a personas con discapacidad o tutores. - Deben tener credencial de discapacidad. plazo del 17 al 30 de Marzo.

- Intervención de Don José M. Jiménez. Enc. de Promoción en Salud.

Fortalecimiento Comité Vida Chile conformado por todas las instituciones Salud - Educación y Organizaciones de base.

Característica → Trabajar por una mejor salud desde el de vida, de hábitos de vida saludable. Se realizará una Jornada de capacitación

Feria → Medio Ambiental.

- Técnico Veterinario. Se reciben inquietudes de Juntas de Vecinos sobre problemas medio ambientales.

Se Plantea problema de Retiro de Botellas.

- Se Plantea el siguiente Prog. de Reuniones Anual del consejo.

Marzo → Jueves	19	Agosto → Jueves	20
Abril → //	16	Septiembre → //	24
Mayo → //	14	Octubre → //	15
Junio → //	18	Noviembre → //	19
Julio → //	16	Diciembre → //	17.

58

Se Informa sobre Consejerías Adolescente Martes o Miércoles en la TARDE. Consulta Espontánea.

Se da a Conocer Celular de Don José Jiménez Asist Social 96 58 57 74.

Consejo desarrollo ñiquen@gmail.com.
Clave 123

Cuentas
Almuerzo $ 70.707
Fondos $ 98.000
27.223

Se mantiene $ 300 para el desayuno. En caja 27.223 Durante la 1ra Reunión no se cobro.

Se da por finalizada la Reunión a las 12:50 pm.

CONSEJO DE DESARROLLO CONSULTORIO SAN GREGORIO
PERS. JUR. N° 163
15 - 11 - 01
ÑIQUEN

Sra Nina Estrate.
Presidenta Consejo de Desarrollo.

ENCARGADA(O) DE PARTICIPACION SOCIAL
CESFAM ÑIQUEN
Diosys Jiménez Mundaca
Rut: 16.026.297-4
Asistente Social
Lic. Trabajo Social

Sra. Yizlen Leiva Contreras
Directora
CESFAM Ñiquen.